ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA GUPICEMA, GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del 2014, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida 6 de Diciembre n34-143 e Irlanda, se reunieron en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de GUPICEMA, GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA., bajo la presidencia de su titular Señor Rubén Mera y con la concurrencia de los socios, Señora Miriam Bonilla Rodríguez, quien concurre por sus propios derechos en calidad de propietaria de 1.668 participaciones de un dólar de valor cada una; señor Rubén Mera Muñoz propietario de 1.663 participaciones de un dólar de valor cada una, y Señor Napoleón González Tejada, propietario de 1.669 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, quien actuó como Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en su calidad de Gerente General de la compañía; y quién luego de formar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar los siguientes y únicos asuntos, que previamente lo propuso:

1- Aprobación Balances 2013

Como todos los socios por unanimidad aceptaron constituirse en Junta para tratar el único asunt propuesto, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada, y dispuso tratar el único punto del día.

El Señor Napoleón González presentó a la Junta General de Socios, los balances de la compañía correspondientes al año 2013. Luego de analizarse cuenta por cuenta, todos los socios aceptaron proceder a la aceptación de los balances mencionados.

El señor Presidente pidió que se presenten dichos balances a las instancias correspondientes.

Después de lo cual y habiéndose tratado el único punto del día para lo que se constituyó la Junta, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 18:00 horas, en que se suscribió la presente acta y se levantó la sesión.

SR. RUBEN MERA MUÑOZ

Presidente de la Junta

17-03101807

SRA. MIRIAM BONILLA RODRIGUEZ

Socia

712021433

SR NAPOLEON GONZALEZ TEJADA

Secretario de la Junta